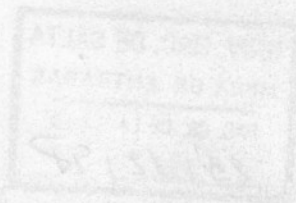




Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456



RESOLUCION Nº **588 / 98**

Salta, **22 DIC. 1998**
Expediente Nº 12.145/97

VISTO:

La Resolución Nº 465/98 del Consejo Superior de esta Universidad, mediante la cual se designa a la Lic. María Esther THAMES, D.N.I. Nº 1.960.299, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años, conforme lo establece el artículo 55 del Estatuto de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional, ha renovado por concurso sus funciones, habiendo tomado posesión de las mismas el día 21 de Diciembre de 1.998.

Que se dio cumplimiento al Artículo 58º de la Resolución del Consejo Superior Nº 350/87 y sus modificatorias.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que la Lic. María Ester THAMES tomó posesión en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Exclusiva en la asignatura ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el día 21 de Diciembre de 1.998.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal y a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

Car

img

Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO